



88142

88142

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD .....

por VEINTE años en España, por " NUEVA BANDEROLA

PUBLICITARIA PARA RELOJERIAS " .....

a favor de

Don ANTONIO CADARSO VILUMBRALES .....

domiciliado en BARCELONA.- Via Augusta, 65 - 3º .....



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica a un nuevo tipo de banderola publicitaria que a no dudar y dadas sus particulares características de utilidad, está llamada a tener una gran aceptación entre el público.

Una de las principales finalidades a que se destina la banderola objeto de la invención, es la de que constituya un efectivo medio de reclamo para la inserción en ella de cualquier clase de publicidad o propaganda gráfica y para lograrlo se prevee, según se indica en el dibujo, que esté provista de un reloj, ya que éste elemento es sabido que atrae con preferencia sobre los demás, la atención del público viandante.

La banderola en cuestión, está constituida esencialmente por un cuerpo (A) de plástico hueco, preferiblemente realizado en metacrilato de metilo, formado por dos caras que quedan unidas entre sí por intermedio de una armadura metálica la cual se recubre de una capa de pintura antioxidante.

El cuerpo así formado podrá tener moldeadas en su exterior diversas leyendas, si bien preferiblemente se utilizará su parte superior (2) para situar la marca de un reloj, y la inferior (3) para indicar el nombre de la relojería en la que se vende tal marca de reloj.

Interiormente, el cuerpo plástico que estará pintado con pinturas especiales resistentes al máximo los rayos infrarrojos, llevará un foco de luz intermitente o fijo y otro también el reloj (1) situado en el extremo anterior de la banderola.



8 Jul 1961 88142

Este reloj será preferiblemente eléctrico y podrá tener una sola cara utilizable como reloj, o las dos.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- NUEVA BANDEROLA PUBLICITARIA PARA RELOJERIAS, caracterizada porque está constituida esencialmente por un cuerpo hueco de metacrilato de metilo formado por dos caras que se encuentran unidas entre sí por intermedio de una armadura metálica recubierta de una capa de pintura antioxidante y cuyo cuerpo tiene moldeados en su parte superior la marca de un reloj, y en la inferior el nombre del establecimiento en el que el mismo se expende, quedando estos rótulos iluminados desde el interior que está recubierto de una capa de pintura resistente a los rayos infrarrojos por un foco luminoso intermitente o nó, formando todo este cuerpo un solo bloque con un reloj eléctrico que se encuentra acoplado en la parte extrema del mismo y teniendo en la opuesta unos brazos metálicos para realizar la sujeción del conjunto a la pared.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " NUEVA BANDEROLA PUBLICITARIA PARA RELOJERIAS "

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 8 de Julio de 1961

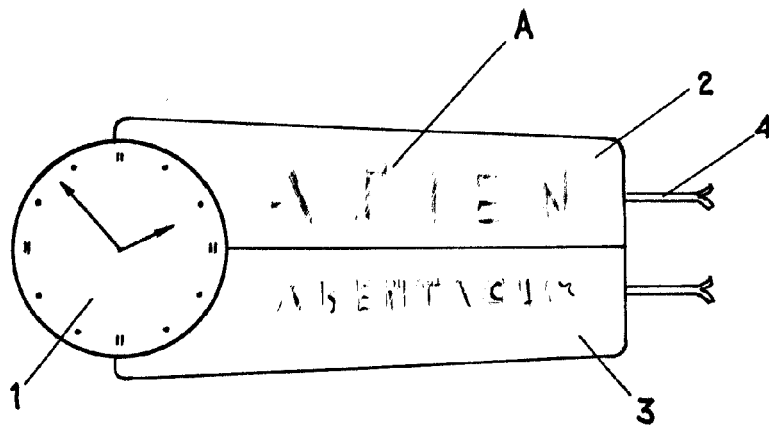
ALFONSO UNGRIA

5  
10  
15  
20  
25  
30



- 8

88142



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de JULIO de 1961

ALFONSO UNGRIA  
P.P.